

Universidad, lenguaje inclusivo y odio en redes sociales: Un estudio comparativo entre Argentina y Brasil

Laura Alazraki

Universidad Provincial de Córdoba ✉

Camila Quargenti

Universidad Provincial de Córdoba ✉

<https://www.doi.org/10.5209/cgen.100777>

Recibido: 5/02/2025 • Evaluado: 22/06/2025 • Aceptado: 8/10/2025

ES Resumen. Este artículo se propone analizar las reacciones de odio en redes sociales ante el pronunciamiento respecto al lenguaje inclusivo de la Universidad Provincial de Córdoba (Argentina) y la Universidade Federal de Santa Maria (Brasil). Se observaron tres posts realizados por cada una de esas casas de estudios entre el 2020 y el 2022. Se hizo un recorrido por las publicaciones de ambas Universidades y un análisis de los comentarios que éstas suscitan. Se reconocieron los discursos “esperados” en torno a las Universidades como así también las supervivencias lingüísticas que se articulan (Butler, 1997). Se abordó el *preconcepto lingüístico* (Bagno, 1999) y su relación con el LI. Finalmente se analizaron las emociones como construcciones que moldean los cuerpos individuales y colectivos (Ahmed, 2015).

Palabras clave. Lenguaje inclusivo; Universidad; odio; redes sociales; Estudio comparativo.

ENG University, inclusive language and hate in social networks: A comparative study between Argentina and Brazil

ENG Abstract. This article aims to analyze the hate reactions in social networks to the pronouncement regarding inclusive language of the Provincial University of Cordoba (Argentina) and the Universidade Federal de Santa Maria (Brazil). Three posts made by each of these universities between 2020 and 2022 were observed. A review of the publications of both universities and an analysis of their comments were carried out. The “expected” discourses around the Universities were recognized as well as the linguistic survivals that are articulated (Butler, 1997). The linguistic preconcept (Bagno, 1999) and its relationship with the LI was addressed. Finally, emotions were analyzed as constructions that shape individual and collective bodies (Ahmed, 2015).

Keywords. Inclusive language; University; hate; social networks; Comparative study.

Sumario. 1. Introducción 1.1. Estado de la cuestión: feminismo y lenguaje en Brasil y Argentina 2. Las redes de las universidades 2.1. Presentación de la muestra y metodología 2.2 Lectura de la muestra 2.3. Cruces teoría – muestra 3. Algunas reflexiones en torno a las emociones 4. Conclusiones 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Alazraki, L. (2025). Universidad, lenguaje inclusivo y odio en redes sociales: Un estudio comparativo entre Argentina y Brasil. *Comunicación y género*, 8(2), e100777.

1. Introducción

En este artículo abordaremos el lenguaje como acción política, y pondremos el foco en el lenguaje inclusivo como apuesta en la coyuntura actual en dos países latinoamericanos: Brasil y Argentina. Nos interesa, específicamente, el ámbito de las instituciones universitarias y cómo se van constituyendo en torno a estas disputas.

Observaremos, entonces, expresiones y posicionamientos de la Universidad Provincial de Córdoba y la Universidade Federal de Santa Maria en torno al lenguaje inclusivo. Para ello analizaremos tres pos-

teos de cada una, publicados en las cuentas oficiales en las redes sociales.

Comenzamos por reconocer el marco que brindan los contextos de los activismos feministas en ambos países mencionados.

1.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN: FEMINISMO Y LENGUAJE EN BRASIL Y ARGENTINA

Partimos de la idea de que, hablar de lenguaje inclusivo, se refiere a los cuestionamientos que hace al lenguaje, la perspectiva de género. Carolina Tosi (2019) distingue dos maneras de entender la noción.

En términos generales implica el uso de palabras que respeten una perspectiva de derechos y evita formas discriminatorias para referirse a diferentes grupos en situación de vulnerabilidad –no sólo en lo que se refiere a cuestiones de género-. Asimismo, puntualiza de manera diferenciada el lenguaje inclusivo de género como aquel que objeta el androcentrismo y la construcción binaria en el lenguaje, mediante el uso de recursos disruptivos como la x, @ o e- (p. 3).

Otro posicionamiento es hacer foco en los usos inclusivos del lenguaje (Aniceto P., Agüero Solís A., Bixio B., et. al., s.f.), acción que pone en segundo plano al lenguaje y hace hincapié en los usos que hacemos del mismo. Es decir que es relevante cómo se organiza y qué nos sugiere el lenguaje, pero lo más relevante es cómo lo usamos. Allí reside la posibilidad emancipatoria e, incluso si las normas y usos no cambiaran, podríamos incorporar estrategias revolucionarias en este ámbito.

Ambas definiciones nos sirven para delimitar lo que entendemos por lenguaje inclusivo y qué pretendemos observar en el ámbito universitario, como fenómeno actual vinculado a los activismos feministas latinoamericanos.

Cabe aclarar que el lenguaje inclusivo, al no ser una entidad clausurada o un debate saldado, cuenta actualmente con muchas denominaciones vigentes y sus consiguientes discusiones teórico-políticas. En este sentido, si bien nos parece un territorio sumamente rico e interesante, no vamos a detenernos en la discusión sobre la nominación. Ni entre las diferentes variantes para el caso de Argentina, ni en las distinciones que adquiere en el Brasil. Serán usados en esta exposición de manera indistinta.

Las principales detractoras de cualquiera de estas denominaciones y las prácticas lingüísticas que suponen son las instituciones dedicadas a la reproducción de la lengua en su sentido normativo y las gramáticas construidas arbitrariamente. Es el caso de la Real Academia española, así como la Academia Brasileira de Letras.

Otras instituciones reconocidas como lugares de consagración y reproducción del saber son las instituciones universitarias. Sin embargo, estas se han encontrado en un lugar de tensión entre responder a este lugar simbólico de guardianas del saber que muchos les demandan y expresar los desacuerdos que habitan en su interior como espacios catalizadores de debates y atravesadas por los activismos.

Si bien el lenguaje inclusivo, no es un fenómeno exclusivamente latinoamericano, sí podemos reconocer cierto modo de apropiación particular que tiene que ver con el vigor de los feminismos de las últimas décadas en la región. Por consiguiente, hay una incidencia notable de estas discusiones en los debates públicos y la historia reciente tanto de Argentina como de Brasil. No es casual que en Latinoamérica las Universidades utilicen, e incluso en muchos casos reconozcan y garanticen el derecho a utilizar lenguaje inclusivo en sus ámbitos.

En Argentina, el uso y discusiones en torno a lo que se conoce como lenguaje inclusivo se insertan en un contexto de creciente auge del activismo feminista desde comienzos del siglo XXI. Este fenómeno multiplicó las aristas y escenarios de reflexión

y debate sobre las diversas implicancias del sistema patriarcal en la vida de las personas.

Fueron dejando sus huellas las discusiones acerca de ciertas problemáticas, en Argentina. Podemos mencionar: qué es violencia de género desde el año 2003 con el Movimiento Ni una Menos, los efectos del extractivismo capitalista sobre nuestros cuerpos con la Marea Verde. También el reconocimiento de las identidades no hegemónicas de la mano de nuevos espacios activistas que daban nuevos significados a la Ley de Identidad de Género y demandaban el DNI no binario, el Cupo Laboral Travesti Trans, etc. Todas estas disputas tuvieron su correlato en el lenguaje. Ya no era posible traducir nuestras luchas al lenguaje enseñado, la resignificación de términos como “torta” o “puto” no eran suficientes para nominar lo que proliferaba, mucho menos para expandir los horizontes de lo que deseábamos.

En el caso de Brasil varias discusiones abren el camino. Podemos reconocer la profunda división entre las gramáticas normativas y las gramáticas descriptivas, en donde ya aparece una diferencia en la concepción de la lengua y su estudio. A partir de esta división todo lo que se ha llamado *preconceito lingüístico*, con relación a las variaciones de la lengua y los usos de ciertas comunidades de hablantes que son valorados como “incorrectos” en contraposición al habla “culto” fuertemente asociada a la gramática normativa que se considera “correcta”.

A la par que estas discusiones, fuertemente ancladas en una perspectiva que tiene en cuenta la clase y la raza para pensar la lengua, la pregunta por el género llega quizás un poco más tarde al país vecino, pero se convierte rápidamente en una disputa más dentro de las múltiples que se encaran en este sentido: la lucha por pasar del nombre social al cambio registral y la ley de identidad travesti, trans. La llamada “Lei de cotas” N° 12.711, que se promulgó en Brasil en el 2012, garantiza que un 50% de las vacantes en las universidades e instituciones federales sean para negrxs, pardxs e indígenas, personas con discapacidad y estudiantes de escuelas públicas. Pero además en los últimos años se ha abierto la discusión sobre otras acciones afirmativas que son necesarias llevar a cabo para contemplar a otros grupos. En este sentido, en los últimos dos años, seis universidades brasileñas implementaron las vacantes para personas travestis trans. Vemos así, un proceso inminente en el que La *lei de cotas* en las universidades pasó de tener en cuenta cuestiones raciales y étnicas, a abarcar también las cuestiones de género con cotas para personas travestis/trans.

A pesar de las luchas feministas mencionadas, y sus efectos en las políticas y derechos conquistados en ambos países, cabe destacar también que nunca estuvo ausente la contra argumentación conservadora, muchas veces expresada de modos violentos. Incluso se percibe un incremento de estos posicionamientos y de estas expresiones en los últimos años. Por ejemplo, en el plano electoral y las campañas de candidatos de ultraderecha, con discursos de odio francos, incluso elegidos por el voto mayoritario en ambos países (Jair Bolsonaro en Brasil 2019 y Javier Milei en Argentina 2023). Justamente el foco que pondremos en este artículo es en estos discursos de derecha, que tienen o tuvieron recientemente legitimidad y poder político estatal

pero que, en el periodo estudiado, se estaban gestando, fortaleciendo y expandiendo.

2. LAS REDES DE LAS UNIVERSIDADES

2.1. PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA Y METODOLOGÍA

De manera previa a la incorporación del uso del lenguaje inclusivo, las Universidades vienen incorporando otro lenguaje indispensable para lograr una comunicación efectiva con su comunidad educativa y población en general: las redes sociales. Desde comienzos de este siglo han tomado estas herramientas e incluso incorporando personal en sus áreas de Comunicación y Prensa, para dedicarse exclusivamente a diseñar estrategias para diversos fines: transmitir información, afianzar los lazos afectivos y de pertenencia con la comunidad, poner en valor y presentar la institución en sus variadas dimensiones a la sociedad.

Si hubo algo que terminó de afianzar este proceso de incorporación de las redes sociales como medio oficial de comunicación y vinculación de las Universidades con sus comunidades educativas fue la pandemia por el virus Covid-19, que implicó un confinamiento de las personas en sus hogares al tiempo que se sostenía la vida institucional que se vio traducida a los modos que nos posibilitan la tecnología y la realidad virtual.

Analizaremos seis posteos publicados por dos Universidades, todos vinculados al lenguaje inclusivo, con sus correspondientes comentarios públicos. La muestra está conformada por la Universidad Provincial de Córdoba (Argentina) y la Universidade Federal de Santa Maria (Brasil) y se observarán tres posteos realizados en los canales oficiales de cada una entre el 2021 y el 2023, periodo pandémico y post pandémico. Seleccionamos en primera instancia la UPC por tratarse de nuestro lugar de trabajo,

espacio por el que circulamos y en el que participamos en tanto actrices de esa comunidad educativa y en el cuál nos hemos visto interpeladas y hemos sido participantes de la disputa por la habilitación del lenguaje inclusivo y la construcción de las normativas asociadas. Ya la selección de la UFSM, parte de un estudio anterior realizado por una de las autoras de este artículo de esa casa de estudio y busca profundizar un análisis regional, descentralizado de lo local, pluricultural y plurilingüe en sus potencias y contrastes.

Desarrollaremos por tanto un estudio comparativo que tiene como objetivo observar qué se espera de estas instituciones en torno al lenguaje, qué se genera cuando las disidencias vienen desde las instituciones de formación, con qué poblaciones se asocia el lenguaje inclusivo y qué emociones se movilizan y expresan, mayoritariamente en forma de rechazo. Asimismo, tabularemos e indagaremos lo concerniente a los comentarios negativos o en contra de lo que postula o promueve la publicación.

En este sentido y en relación a lo metodológico observamos en cada publicación el total de comentarios en contra y los subdividimos de acuerdo a los argumentos con los que manifiestan el rechazo en: aquellos que hacen referencia a la institución universitaria y sus deberes como garante y transmisora de un cierto saber; aquellos que hacen referencia a qué es lo inclusivo en el lenguaje, apelando por ejemplo al lenguaje de señas (o libras en Brasil); aquellos que hacen referencia a las normas gramaticales y lo aceptado por las instituciones que prescriben en este sentido (RAE); y aquellos argumentos relacionados a la ideología de la cuál partiría el uso de lenguaje inclusivo y lxs sujetos con quienes se asocia. Estos datos cuantitativos (número de comentarios) y su clasificación según tipo/argumento presente de comentario, fueron volcados en una planilla de Excel lo cual permitió observar la tabulación de los datos para su posterior análisis.

Tabla 2. Argumentos que emergen contra el Lenguaje Inclusivo

Universidad	Fecha posteo	Tema	Argumentos relacionados a la institución universitaria	Argumentos en relación a qué es lo inclusivo en el lenguaje	Comentarios en relación a la corrección gramatical	Argumentos en contra de la "ideología LGBT" o "zurda"	%
UPC	30/3/21	Habilitación LI	10	15	2	4	24%
UPC	28/4/21	Clase abierta LI	13	2	1	3	38%
UPC	25/3/22	Aniversario habilitación LI	0	5	0	2	23%
UFSM	20/7/21	Día del amigue	12	1	18	2	75%
UFSM	16/11/21	Artículo pronombres neutros	7	5	8	4	70%
UFSM	21/3/23	LI en los portales oficiales	0	0	0	0	0%

Entendemos que estas opciones de análisis son unas entre muchas posibles y al mismo tiempo que se implican mutuamente en algunos casos o aparece más de un argumento en un mismo comentario. Intentaremos dar cuenta de esa complejidad en el análisis de los datos.

2.2 LECTURA DE LA MUESTRA

Metodológicamente se hizo en primera instancia un abordaje exploratorio de las redes de ambas universidades constatando que en el caso de la UPC la red de mayor interacción y uso tanto por parte de la propia universidad como de sus estudiantes, docentes

y público en general ajeno a la institución sucedía en la plataforma Instagram. Mientras que, en el caso de la UFSM, la plataforma de mayor intercambio era Facebook al momento de la realización del estudio. Una vez definidos los ámbitos de mayor circulación de información e intercambios acotamos la mirada a aquellas publicaciones que referían o utilizaban lenguaje inclusivo. De allí surgió la muestra que analizamos en este artículo. De las publicaciones seleccionadas tomamos la totalidad de los comentarios en contra o negativos en relación al lenguaje inclusivo y los codificamos de acuerdo al argumento central por el cual se rechazaba el lenguaje inclusivo. A medida que avanzó el análisis de la muestra, se fueron ordenando en relación a la recurrencia alrededor de estos argumentos. Podemos decir, que no se mencionaron argumentos que no hayan sido tabulados, a excepción de los emojis que fueron analizados en el apartado final.

El primer posteo que observaremos de la Universidad Provincial de Córdoba fue publicado en Instagram el 30 de marzo de 2021. No es el primer posteo que se efectúa usando lenguaje inclusivo, pero sí el primero que se emite para abordar directamente el tema: se comunica a la comunidad educativa UPC la habilitación de su uso a través de la Resolución Rectoral 33/21. La novedad tuvo amplia repercusión: 1092 me gusta cuando en promedio la mayoría de los posts tienen alrededor de cien. De los 129 comentarios visibles el 79% de ellos fue en contra, es decir 102 en total.

Cuando miramos aquellas réplicas que redactan un argumento, el que más recurrencias tiene es aquel que discute acerca de qué es lo inclusivo en el lenguaje. Allí se encuentran, por ejemplo, ironías respecto a que es más relevante el lenguaje de señas, aprender braille entre otros comentarios. La mayoría de los comentarios en contra argumentativos coinciden en opinar que son más relevantes otras inclusiones en el lenguaje.

En segundo lugar, se encuentran los argumentos relativos a que no corresponde a una Universidad reconocer un tipo de lenguaje no hegemónico. En este rango están por ejemplo quienes hacen referencia a que ni siquiera es respaldado por la Real Academia Española, o expresan decepción o desilusión de esta casa de estudios.

En tercer lugar, de coincidencias de expresiones que culpabilizan o tildan de “ideología de género” e incluso en algunos casos “zurda” a la medida. Y solo dos respuestas en contra refieren al orden de lo gramatical, señalando incorrecciones o incongruencias.

Finalmente, un total de 19 comentarios negativos incluyen o se expresan utilizando emojis.

El segundo posteo de esta casa es del 28 de abril de 2021 y fue con motivo de desarrollar una instancia formativa para la comunidad educativa: invitar a la Clase abierta sobre Lenguaje inclusivo y no sexista. En este caso las reacciones fueron de 400 personas con me gusta y cincuenta comentarios. Entre ellos encontramos que el 80% se expresa en contra de la propuesta, consistiendo en 40 intervenciones en total.

En este caso, casi la totalidad de las argumentaciones expresan que esta actividad no es propia de una institución universitaria, siendo la mayor recurrencia frente a los otros argumentos. Respecto a

los emojis, fueron once las personas que se expresaron en contra del Taller de Lenguaje Inclusivo en la UPC, utilizando estos recursos.

La tercera publicación a analizar de la UPC fue efectuada al cumplirse un año de la sanción de la habilitación del lenguaje inclusivo en la UPC. También en Instagram, el 25 de marzo de 2022 tuvo por objetivo recordar esta normativa y la consiguiente adquisición de derechos en el ámbito institucional. Esta vez las reacciones de la comunidad fueron 314 me gusta, y los comentarios treinta. De este número, más del 83% fueron negativos, es decir que aumentó este porcentaje.

En sentido contrario, aumenta el rechazo en la publicación, pero disminuyen los argumentos: solo siete intervenciones cuentan con esta característica en este posteo, de los cuales cinco refieren desacuerdo respecto a lo que es inclusivo en el lenguaje, y dos culpabilizan al colectivo LGBTTBNIQ+ o de izquierda de ideologizar a quienes responsabilizan de estas medidas. En el mismo sentido, también decrecieron las manifestaciones a través del uso de emojis: sólo dos usuarios lo hicieron.

Yendo al caso de la UFSM, si hacemos una mirada general de los posts que esta universidad hace en su sitio oficial de Facebook, podemos ver que la mayoría de los posts reciben entre cero y doce comentarios. Pero cuando llegamos a los posts donde aparece el lenguaje inclusivo, los comentarios se multiplican y son entre cuarenta y ochenta y cinco.

La primera publicación en las redes de la UFSM en la que se utiliza el lenguaje inclusivo, es del día 20/07/20. Y en ella dice: “Hoy es día de les amigas y queremos aprovechar para homenajear a un grupo bien especial...” (la traducción es nuestra).

La publicación tiene 80 me gusta, 12 me encanta, 8 me divierte, 4 me entristece, 3 me enoja y 1 me importa. Tiene 89 comentarios de los cuales son visibles 44. Entre esos 44 comentarios observamos que el 88% (39 comentarios) son en contra. Y de ese 88% los que presentan mayor recurrencia son aquellos que reclaman la corrección gramatical, y la no aceptación de ese modo de escribir/nombrar por parte de las instituciones normatizadoras de la lengua siendo un total de 18 comentarios en ese sentido argumental.

En segundo lugar, de recurrencia aparecen los argumentos relacionados a que no corresponde a una Universidad reconocer un tipo de lenguaje no hegemónico y mucho menos usarlo en sus redes oficiales, siendo 12 los comentarios en esta línea. Y luego, casi sin recurrencia aparecen los argumentos sobre qué es lo inclusivo en el lenguaje y sobre la culpabilización de la “ideología de género”.

La segunda publicación de la UFSM que analizamos es del día 16/11/2021 y comparte un artículo sobre la utilización de pronombres neutros. Tiene 77 me gusta, 76 me divierte, 21 me encanta, 8 me enoja, 4 me entristece y 2 me importa. Tiene 88 comentarios, de los cuales son visibles 34. Entre esos 34 comentarios el 94% (32) son en contra de la utilización de Lenguaje Inclusivo.

En órdenes de recurrencia, observamos en este caso que, la mayoría de los comentarios apuntan nuevamente a la corrección gramatical (8 comentarios) pero comparten recurrencia (7 comentarios)

aquellos que recuperan el argumento en contra de que la institución universitaria haga uso de este tipo de lenguaje. Aquellos que recuperan la pregunta por qué es lo inclusivo en el lenguaje y el nombrar el lenguaje de señas entre otros, suman cinco comentarios, mientras que aquellos que culpabilizan a la ideología de género son cuatro. Observamos en este sentido menor porcentaje de comentarios en los que aparecen argumentos y aparecen comentarios con emojis, preguntas irónicas, o etiquetados de personas.

La tercera publicación es de la red social X y data del día 21/03/2023, en la cual se informa sobre la adopción del lenguaje inclusivo en la nomenclatura de todos los portales de la universidad. Tiene 20 me gusta. No tiene comentarios, pero tiene una "cita" que podríamos considerar que se posiciona contra la utilización del lenguaje inclusivo.

Es importante agregar, a modo de cierre de este apartado, que lo aquí analizado son aquellos comentarios que esgrimen algún tipo de argumento. Pero, del porcentaje total de comentarios, en los posts de la UPC aquellos que esgrimen argumentos representan entre el 23% y el 38% del total. Mientras que en las publicaciones de la UFSM aquellos que traen argumentos para el rechazo representan entre el 70% y el 75% del total. Observamos en este sentido una diferencia en las manifestaciones en redes sociales en uno y otro caso. Donde llama la atención el bajo porcentaje argumentativo de quienes responden, rechazando el uso de Lenguaje inclusivo, en los posts de la UPC.

¿Cómo manifiestan el rechazo quienes no lo hacen exponiendo argumentos? vamos a ver que aparece una amplia gama de emojis, insultos e ironías... ¿Cómo se discute sin argumentos? ¿Cómo se responden las palabras de odio?

2.3. CRUCES TEORÍA - MUESTRA

Hasta aquí se contrastaron cuantitativamente las recurrencias en las respuestas de cada Universidad por separado. En adelante nos enfocaremos en el análisis cualitativo de la muestra, indagando en las recurrencias que emergen al contrastar la información entre las dos casas de altos estudios y con el marco teórico propuesto.

Coincidimos con Paula Salerno (2021) cuando señala que:

No hace falta ser académicx para enojarse al ver un uso incisivo o para dictaminar que tal o cual hablante ejerce autoritarismo al decir "chiques" o "todxs". Al contrario, la ausencia de una "o" masculina "universal" puede generar en mucha gente desde el rechazo más silencioso hasta los insultos más aberrantes, dependiendo de dónde circule el atrevido enunciado (p.158).

El silencio en el entorno virtual es difícil de registrar, pero sí aparecen desde expresiones más efímeras como un emoji o una palabra suelta hasta el extremo de las redacciones extendidas y reiteradas, o algunas expresiones mucho más violentas.

Salerno menciona, además, el "dónde" circula, y cómo eso determina las reacciones. En ese sentido vamos a ver que la institución universitaria como el

"dónde" es un nodo central en las argumentaciones para el rechazo. Otra manera de mirar el "dónde" es reconocer el entorno virtual como espacio en el cual se habilita para todas las personas, el posicionamiento rápido y sin pruritos en el modo, así como los planteos de disconformidad.

Lo que aparece en los comentarios de los posts analizados y sobre lo que ya hemos discurredo más arriba, es el rechazo. No aparecen preguntas, consultas, etc. lo que se manifiesta mayoritariamente y sin atenuantes son los diversos argumentos en relación a la oposición al lenguaje inclusivo. Pero, ese rechazo no es una expresión espontánea casualmente compartida por un grupo de personas en redes, se trata de un rechazo que tiene como trasfondo una idea de la lengua. Las normas lingüísticas aparecen, en un contexto en el que se critican y tensionan muchas otras ideas de lo "normal", como un reducto de autoridad que permanece incuestionado.

Para entender esta dimensión, tomamos la noción de "prejuicio lingüístico" (Bagno, 1999). Entendemos con Bagno que éste presupone una unidad inexistente de la lengua hablada -en el caso del autor se refiere a Brasil, pero podemos tomarlo también para la Argentina- dejando por fuera de la lengua "única", "válida" a la gran mayoría de la población. Convirtiéndose la norma culta en una posesión de algunos que por lo tanto ostentan el poder y el prestigio de "hablar bien" y no solo eso sino también del hablar en sí, porque si la lengua es una sola, aquellos que no la hablan, podríamos decir que no tienen lengua.

Siguiendo la idea de que la lengua es homogénea y normativa, el lenguaje inclusivo no se reconoce como una parte de la diversidad de esa lengua y por lo tanto se exige una explicación de su uso. Bagno (1999) habla de *mitos*, cuando se refiere a aquellos enunciados creados alrededor del prejuicio y que van moldeando una idea de lo que está bien y lo que está mal, y una serie de valoraciones alrededor de esas dos grandes posibilidades de hablar: "bien" o "mal".

Podemos identificar, en vínculo con el planteo de Bagno, aquellos argumentos anclados en una idea de corrección gramatical que fueron medidos en su aparición en el apartado anterior y que, sostienen una idea de lo que está "bien" o es correcto en el lenguaje. Aparece, en este sentido, un pedido de que la Universidad especifique cómo encajan las expresiones en lenguaje inclusivo en la lengua -castellana o portuguesa-, por ejemplo, en los siguientes comentarios:

"Me gustaría que el autor del posteo explicase donde se encuadra "amigues" en la lengua portuguesa ..."

"Asesinato de la lengua portuguesa."

"primero el lenguaje inclusivo no existe como tal ante la Real Academia Española"

"Que yo sepa la mayoría de los estudiantes habla "español" no lenguaje ideológico..."

Otro de los argumentos que hemos registrado, es aquél en relación a que la Universidad no enseña lo que debería. Aquellos comentarios que hacen referencia a que la universidad debería usar el lenguaje aceptado por la norma en sus posts en páginas oficiales. Aparece planteada como una contradicción, aquella institución que debería transmitir

lo definido como válido hegemónicamente, decide validar y utilizar aquello apreciado como menor, ajeno, no aceptado por la norma o no padronizado. Ya vimos algunas de las reacciones a aquellas manifestaciones que escapan a la lengua hegemónica, y son consideradas erradas, feas, deficientes, inentendibles, etc. Pero, ¿qué pasa cuando esas manifestaciones son utilizadas por la institución universitaria?

No solo el lenguaje inclusivo es reconocido como “errado”, hay un doble rechazo, que proviene del hecho de quién es que está utilizándolo. Una institución, prestigiosa como constructora del saber, como lo es la universidad, que debía “proteger” la lengua, es la misma que la “corrompe”:

“Increíble que una institución pública se preste a este tipo de actos absolutamente demagógicos...”

“Que lástima que una institución sería como una Universidad se preste a esta ridiculez, que No aporta nada en nada a la educación!!!!

“Credo!!! Sempre me orgulhei da UFSM... mas, isso me envergonha demais. A instituição servindo a outros propósitos que não o real e verdadeiro sentido de educar pessoas, e sim doutrinar. Triste!!”

“seja você quem for, use estas esquisitices em suas páginas pessoais, mas não envolva NOSSA Universidade.”¹

¿Será entonces que la Universidad es el lugar de reproducción de un saber considerado culto, normal, normatizado? ¿O es el lugar donde justamente se colocan en debate estos saberes? ¿Puede ser las dos cosas al mismo tiempo?

¿Y cuando la Universidad coloca en escena esos saberes no hegemónicos, sobre qué cuerpos/identidades está haciendo foco?

Como menciona Salerno (2021) los genéricos en masculino producen ambigüedad e invitan a imaginar solo referentes masculinos, dejando de lado las identidades no hegemónicas y las palabras que podrían representarlas. En términos de la autora: “Hay una relación estrecha entre el uso del lenguaje y nuestra percepción de la realidad. Y esto es particularmente importante cuando se trata de las identidades.” (Salerno, 2021, p. 146)

Durante el análisis de los comentarios se destacan los discursos de rechazo no solo hacia esta forma del lenguaje que estamos analizando sino también hacia sus hablantes. Aquellos que usan el lenguaje inclusivo son reconocidos como sin lengua, o no son ni siquiera reconocidos como hablantes de castellano o portugués, por lo tanto: analfabetos.

La propuesta de Judith Butler (2011) nos sirve para establecer un contrapunto. La autora identifica a los “cuerpos abyectos” (aquellos que se salen de la norma) como aquellos cuerpos que, deslegitimados, no consiguen ser considerados como cuerpos. Sujetos sin lengua y sin cuerpo, casi como inexistentes.

Así, se crea la ilusión de que el conocimiento de la gramática da a las personas el poder de hablar, se convertirían en aquellos con derecho a la palabra (Bagno, 2001). Como dijimos anteriormente, parecería que esas personas ingresan en la categoría de

aquellas que “saben hablar” y por lo tanto pueden ocupar la posición plausible de discriminar a aquellos que, por no adaptarse a la norma gramatical, se considera que “no saben hablar”. En comentarios:

“No entiendo la necesidad de negar los sexos... son hombre y mujer... O masculino y femenino , o Macho y hembra... Esto existe...xq así es la procreación... Unión de dos gametos... Diferentes!!!!!!... no sé que quieren inventar...con el lenguaje...porque no se aceptan como son y listo.....!!!!”

“simplemente van a estar todos hablando Taka Taka como descerebrados? Pregunta sería”

“Analfabetos. Isso é o que são.”

“Amigues? Só se forem os teus. Os meus são amigOs e amigAs. Dos dois unicos sexos que existem, masculino e feminino.”

En vínculo con la pregunta por las identidades, borradas o puestas de manifiesto según cómo usamos la lengua, aparece otro de los argumentos sobre los que realizamos el análisis cuantitativo y es aquel que hace referencia a que se trata de una “pauta” ideológica, de una manipulación tendenciosa de ciertos colectivos, que además son agrupados y nombrados casi como equivalentes: las izquierdas y los movimientos LGTTBIQNB.

La creación de universales abstractos, donde las ideas de un determinado grupo social se vuelven válidas para el total de la sociedad, aparece como un mecanismo más que avala el prejuicio, conectando lengua y moral. La homogeneidad (incluso aunque inexistente) es considerada buena, normal; mientras que la heterogeneidad es considerada mala, problemática y se le adjudica el valor subjetivo, mientras la norma se considera objetiva, neutra.

Así, se construye la idea de que “masculino´ y ´universal´ son sinónimos, cuando en realidad lo universal es la histórica dominación del género masculino” (Salerno, 2021, 147). Del otro lado de la supuesta neutralidad de la norma que no se lee como propia de una cierta ideología, aparece la tilde de “ideológico” para con el lenguaje inclusivo. Y esa no es solo una calificación, sino una calificación peyorativa. Habría dentro del adjetivo “ideológico” la idea de una cierta perversión, de una búsqueda de otros fines poco loables y adoctrinamiento.

“Ya da asco la penetración ideológica irracional que hay en las universidades...se ve que la mayoría van a terminar siendo un semillero de ideologías poco científicas y racionales.”

“Esto es simplemente algo más que aportan los zurdos que es obvio dominan en las universidades públicas, que intentan meternos a todos en la misma corriente de pensamiento.”

“ridículo é pouco para definir essa “modinha”.”

“Coisa mais ridícula que já vi..deturpando a língua portuguesa em nome de uma ideologia...”

Finalmente, pero no menos importante, nos referimos a aquellos argumentos que llaman la atención sobre qué sería lo inclusivo en el lenguaje, disintiendo en que sería primordial no discriminar a las identidades no hegemónicas sino priorizando a otro colectivo: las personas con discapacidad. A veces de modo irónico y otras de modo más explícito, fueron

¹ Todos los comentarios han sido colocados tal cual fueron escritos sin corregir faltas ortográficas, lexicales ni sintácticas.

muchas las personas que se expresaron señalando que el lenguaje inclusivo es, o debería ser, la enseñanza de la lengua de señas -o libras- y convocando una cierta idea de la “inclusión” en relación a las personas con discapacidad.

Se plantea de este modo una especie de competición implícita y silenciosa, que por un lado da por sentado que el lenguaje inclusivo que pregonan las universidades no incluye al colectivo de la discapacidad y, por otro lado, pone a los colectivos LGBTTI-QNB+ por debajo (nuevamente) en la lista de prioridades de discriminaciones a erradicar.

“Me alegra mucho que habiliten clases de lengua de señas!! Es necesario que aprendamos LSA desde jardín Cuando empiezan las clases? Me quiero anotar”

“Oh que bueno, mi abuela va a estar feliz cuando se entere que muchos de nosotros vamos a poder comunicarnos con ella que es sordomuda... la verdad que me llena de alegría”.

“Un chiste, que hablen todos como boludos, porq así quedan, 😊 lenguaje de señas, Braille, eso es inclusión no hablar con la E como boludos”.

“Inclusão de Braille e Libras , isso sim tem fundamento.”

“Não vejo essa repercussão, nem mesmo esforços para matérias mais importantes como o BRAILLE E AS LIBRAS. Essas linguagens realmente são inclusivas !”

“Eu me preocupo com deficientes físicos o resto é o resto”

3. ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LAS EMOCIONES

Hasta aquí nos hemos dedicado a la valoración cuantitativa y cualitativa de los comentarios en los posteos. En este apartado nos interesa poder dar cuenta de otro aspecto que apreciamos y que tiene que ver con la manifestación de las emociones. Se trata de un aspecto que no fue tomado como categoría en el cruce de la muestra sino más bien como un aspecto sobre el que nos parece importante detenernos especialmente:

¿Cómo se implican, se construyen y se reproducen las emociones en el ámbito de las redes sociales? ¿Por qué las respuestas expresadas en las redes sociales al lenguaje inclusivo son mayoritariamente negativas? ¿Cómo ese rechazo argumentado es al mismo tiempo asco, vergüenza y repugnancia? Vamos a concentrarnos en las emociones que manifiestan repulsión por el lenguaje inclusivo (tristeza, vergüenza, odio, asco) lo que no quita que aparecen otras relacionadas a la alegría, la emoción, la celebración, pero no es el objeto de este artículo profundizar sobre ellas.

En los siguientes gráficos vemos la distribución cuantitativa, en cada Universidad, de las emociones expresadas en los comentarios de los posteos. A posterior, realizaremos el análisis cualitativo.

Gráfico 1

Emociones en torno al LI en la UPC

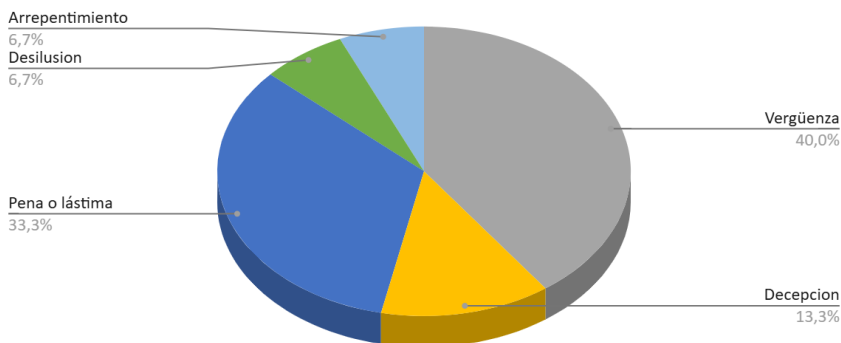
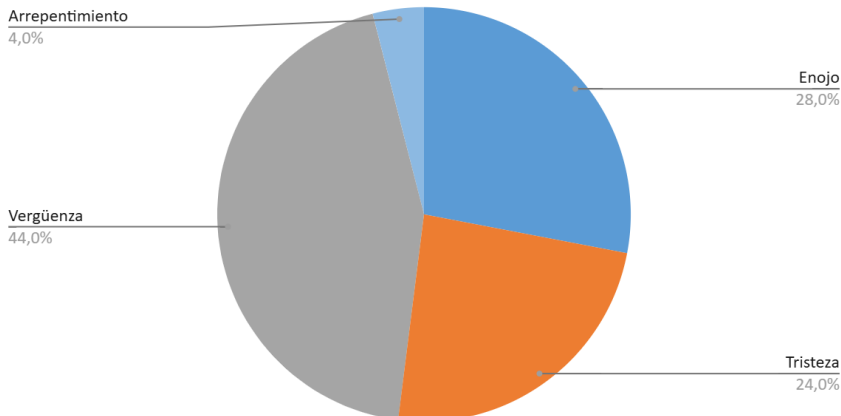


Gráfico 2

Emociones en torno al LI en la UFSM



Bagno (2001) nos trae la idea de “agradabilidad” y “desagradabilidad” de una variedad lingüística asociada a los atributos sociales de sus hablantes. Quiere decir que el prejuicio sobre una cierta variedad lingüística habla sobre el prejuicio que pesa sobre sus hablantes. Más concretamente, el uso de una forma considerada desagradable llevaría a creer que la propia persona que usa esa forma es desagradable. Y tal vez ahí, se nos presenta un círculo en el cuál es difícil distinguir qué vino primero. Sara Ahmed (2015) analiza cuánto las emociones sirven para moldear los cuerpos individuales y colectivos. Y, se detiene en la performatividad de la repugnancia.

Ella dice: “La repugnancia funciona como zona de contacto, todo lo que tuvo contacto con cosas repugnantes se vuelve repugnante...” (p. 141) y profundiza: “La relación entre repugnancia y poder es evidente cuando consideramos la espacialidad de las relaciones de repugnancia y su papel en la jerarquización de los espacios y los cuerpos...” “funciona para mantener las relaciones de poder entre arriba y abajo, y así, estar arriba y estar abajo se convierten en propiedades de ciertos cuerpos, objetos, espacios” (p. 143).

Podríamos agregar a lo postulado por Ahmed, que esa performatividad se convierte también en propiedad de las lenguas. La repugnancia por una variedad lingüística se transfiere, en ese ser zona de contacto a los cuerpos que la hablan. Pero también la repugnancia por ciertos cuerpos y prácticas se transfiere a la lengua que estos hablan. Y es esa repugnancia la que habilita una serie de reacciones violentas justificadas por el detentar el poder y que pueden ser observadas en los comentarios de los posteos analizados.

En los comentarios aparecen el asco, la repugnancia, a través de diferentes recursos, a veces con palabras sueltas, a veces con insultos, a veces con emojis. Incluso aparecen, acentuadas por el uso de gran cantidad de signos de puntuación (de admiración, de pregunta, puntos suspensivos). Parecería como si las emociones en redes sociales no parten de una argumentación o una explicación, sino que son “lanzadas” al espacio virtual como una especie de desahogo. Sin embargo, y como venimos analizando, ese “lanzamiento” no es un arrojito individual espontáneo sino la manifestación de una construcción cultural.

La repugnancia, y esa acción que ejecuta de distanciamiento del objeto y las personas que generan ese asco, se ven fuertemente reflejadas entre las reacciones que generan los posteos de las Universidades acerca del lenguaje inclusivo. Se expresan principalmente a través del espanto y la sorpresa, en comentarios como: “Horrible”; “Que horror!!!! 🤢” o “Absurdo!...É o fim dos tempos”.

También aparece ligado a la burla y el enojo en comentarios como: “Que ridiculez!”; “Jajaja que ridículos!!!! vergüenza!”; “¡Por favor, qué estupidez!”; “Una payasada 🤡 vergüenza total”; “Coisa mais ridícula que já vi..”.

La emoción que más cantidad de veces aparece expresada es la vergüenza. Se manifiesta casi siempre de modo explícito, con frases como: “Una vergüenza” o “isso ta vergonhoso” y, cuando no es con palabras, con emojis recurrentes como la cara que se tapa con la mano o la cara triste con lágrima.

También aparece anudado a otras emociones como la tristeza: “Tristeza e vergonha. 😞”. O el enojo: “Jajaja que ridículos!!!! vergüenza!” o “Una payasada 🤡 vergüenza total”.

Ahmed (2015) explica, sobre este afecto, que tiene la particularidad de efectuar un juego doble de ocultamiento y exposición al mismo tiempo.

Ciertamente, la vergüenza involucra el impulso de ‘refugiarse’ o ‘cubrirse’. Pero el deseo de refugiarse y cubrirse presupone que se ha fracasado en ponerse a cubierto; con la vergüenza una desea cubrirse porque una ya ha estado expuesta a otros (p.165).

Podemos reconocer esto en comentarios cuando las personas expresan vergüenza anudada a la resignación: “Una vergüenza!! Q están enseñando xfavor?!!!”. O haciendo referencia a la mirada de un otre respetade del cual cubrirse: ““óh” que vergonha alheia 🤔”.

También aparece la vergüenza de modo acusatorio, no como una emoción que sea propia, que era el caso de los comentarios anteriores, sino como un sentimiento que le correspondería sentir a quienes utilizan o defienden el lenguaje inclusivo, al decir: “debería darles vergüenza dar esta clase que desvirtúa el idioma”.

Finalmente, aparecen con regularidad emociones vinculadas a la tristeza, lástima o desilusión expresadas con frases explícitas como “Q pena. Me da mucha lástima.”, “Triste!!”, “Tristeza e vergonha. 😞” o emojis como las caras con lágrimas.

Ahmed asevera que el dolor como afecto involucra relaciones complejas de poder (2015) porque señala a un otre, en este caso, la Universidad, como el ejecutor de eso que está haciendo daño. En algunos comentarios esta operación se ve claramente: “Que tristeza, não vejo mais a Universidade como fonte de conhecimento!”, “Nefastos son @upc_cordoba...dan lastima !!!” o “Que lástima que una institución sería como una Universidad se preste a esta ridiculez”.

Como se ve, hay una dimensión acusatoria en esta emoción, al mismo tiempo que aparece un lamento o resignación. La operación de esta emoción es menos violenta y apela más a la empatía para conmover y poner en cuestión el posicionamiento, en este caso, frente al lenguaje inclusivo. La delgada línea entre el rechazo o el desagrado y expresos discursos de odio por momentos se traspasa a través de insultos como: “boludos”, “tarados”, “ridículos”, “descerebrados” entre muchos otros. “Mierd@ pura”; “yo quiero peroooo que se vayan biennn a la vergaaaaa estúpidos 🙄”; “Que grande m...é isto!!!”; “me la baja, despedida: chau UPC”.

Ya no es excepcional el odio expresado en las redes sociales y las derechas neoliberales lo reproducen sistemáticamente hacia los feminismos y colectivos de la disidencia sexual. Nos interesa pensar, en este contexto, qué amenaza el lenguaje inclusivo y que peligros se asoman detrás de estos mensajes de odio en la realidad no virtual, es decir los efectos reales para las personas que encarnan esto que tan intensamente se rechaza.

Cuando Butler (1997) reconoce el acto performativo que se ejecuta en el lenguaje, es decir los efectos que tiene sobre la realidad, señala su cualidad citacional. Es decir que, al expresar mensajes de

rechazo, asco u odio (hacia las prácticas lingüísticas disidentes en este caso), se revive un ritual conservador que ya se venía expresando hacia todo lo contra hegemónico.

Al retomar estos dichos y expresarlos nuevamente, se cita este acervo social que sirve a la vez de sostén y de legitimador, al tiempo que se revitaliza volviendo a sedimentar estos posicionamientos políticos que validan el sometimiento de algunas personas. Cuando quien lee comentarios como los que estamos analizando es una disidencia sexual y, entre líneas de estas expresiones intuye el odio y desprecio, en gran parte es porque conoce este poder citacional que hilvana todos los rechazos recibidos en carne propia.

“La recolección, la acumulación, la yuxtaposición de los comentarios indica su dimensión colectiva, sistemática, y no puramente individual, patológica o particular” (pp. 215) señala Gabriel Giorgi (2021) respecto a otro análisis de discursos de odio en medios de comunicación. Además del poder citacional con discursos previos, se suma esta dimensión colectiva cuando son tan frecuentemente reproducidos como en el caso de análisis que nos concierne, la gran mayoría de las respuestas a los posteos.

La pequeña brecha que existe entre un discurso de rechazo, incluso uno violento a un discurso de odio es el deseo de eliminación, de aniquilación de ese otro que se desprecia. Lo que alarma de expresiones que piden responsables, que infravaloran a los otros o que hablan de asesinato, expresadas en los comentarios a los posteos analizados es la desproporción con el tono del mensaje por parte de la Universidad, con los códigos de intercambio en esa plataforma y con el peligro latente que ese mensaje conlleva.

¿Que separa el dicho violento de la acción violenta? ¿Exageramos cuando decimos que los discursos de odio tienen consecuencias materiales para las personas rechazadas? Pues el primer error es considerar que el lenguaje sucede en un plano ajeno a la acción, cuando en realidad es un acto en sí mismo, que produce efectos al ser ejecutado. En una segunda instancia habilita e incluso fomenta otras violencias complementarias que no necesariamente se desarrollan en el lenguaje.

Del otro lado de estas reacciones, aparece lo que hacen los grupos subalternos o considerados repugnantes en relación al uso del lenguaje inclusivo. Podríamos analizarlo como un modo de acción que da legitimidad, no solo a una variedad lingüística sino también a ciertas formas de existencia.

Bagno (2001) citando a Giles y Nieldzielski (1998:89) dice:

Cuando grupos subordinados de la sociedad pasan a cuestionar la legitimidad de sus papeles inferiores en la sociedad y a atribuirlos a medidas opresivas y discriminatorias de una “élite”, ellos pueden redefinir la belleza y la importancia de su lengua de acuerdo con eso, y a veces ruidosamente.

En este sentido, es importante reconocer, cuánto les hablantes del lenguaje inclusivo se encuentran en esa variedad y no la valoran como errada, sino que la defienden como un modo de justicia en el nombrar. La valoración negativa no estaría, por lo

tanto, en la autopercepción de los hablantes sino en la marcación permanente de aquellos que defienten la norma y su violencia. Haciendo que aquellos que deciden usar lenguaje inclusivo sepan el costo que eso puede tener.

En la nota publicada por la UFSM en el segundo posteo analizado en este artículo, se nombra la importancia de la inclusión de personas binarias y no binarias en el discurso, al mismo tiempo que se habla de variación y valoración de los cambios y transformaciones en el portugués brasileiro. En ella leemos: “Es importante recordar que cualquier idioma es dinámico y sufre alteraciones en función de su uso. La lengua portuguesa hablada en Brasil es diferente de la de Portugal. La lengua escrita también pasó por transformaciones...” (Santos, 2021 entrada de página web). Y agrega:

La adecuación de género responde a un movimiento político de inclusión. La importancia de su uso ocurre conforme a la incorporación por parte de la comunidad de las formas de uso en la lengua, y quienes hacen esa incorporación/inclusión son los hablantes de la lengua.

¿Cómo hacemos de la transformación lingüística una transformación en las políticas de género y viceversa? ¿Cómo se pasa de la repugnancia, de la vergüenza, de la lástima a la inclusión en una sociedad repleta de desigualdades?

4. CONCLUSIONES

A lo largo de este artículo analizamos la problemática del lenguaje inclusivo en las reacciones ante el pronunciamiento por parte de Universidades en sus canales oficiales de redes sociales.

En primer lugar, vimos en un registro cuantitativo, la cantidad de respuestas y reacciones, cuantas eran positivas y cuantas negativas. Nos centramos en estas últimas para reconocer los tipos de respuestas; los principales tipos de argumentos, las manifestaciones de odio y el uso particular de los emojis.

En segundo lugar, desarrollamos el análisis de orden cualitativo, desarmando los argumentos que aparecían con mayor frecuencia. Estos fueron: la corrección gramatical, el desacuerdo con el rol de la Universidad en relación a este tema, la disputa por qué es lo inclusivo en el lenguaje y la acusación de que el tema es impulsado por grupos minoritarios con “ideologías” que se vinculan a los feminismos y las izquierdas. En este sentido partimos de las ideas de Bagno (1999, 2000, 2001), Salerno (2021) y Butler (2011) para pensar sobre el prejuicio lingüístico, el universal masculino y los cuerpos abyectos.

Finalmente nos detuvimos en el análisis del plano de las emociones, en particular de aquellas negativas que fueron expresadas con mayor regularidad. Estos fueron: el enojo y la repugnancia; la vergüenza; y la tristeza o la lástima. Analizamos en este apartado qué operaciones se producen en torno de estas emociones en sintonía con el planteo conceptual de Ahmed (2015) y cómo éstas construyen discursos de odio.

Este artículo nació por la preocupación de las autoras, pero también de la observación en múltiples colectivos de la implicancia de las redes sociales en

la construcción de discursos de odio. Así también, por el efecto que produce la habilitación o el uso del lenguaje inclusivo por parte de las universidades como herramienta de legitimidad. Y, al mismo tiempo, la inquietud por los diversos planteos persecutorios ante estos posicionamientos institucionales.

Nos parece importante, a partir del reconocimiento de ese punto de partida, cerrar este artículo reconociendo la potencia de lo que, en términos de Salerno (2021, p. 139) llamamos *lenguaje incisivo*. En este sentido, el lenguaje inclusivo/incisivo no es solo visibilizar, abrir sino también romper, enojar. Ese enojo muestra que estamos interpelando cosas nodales, es el mismo enojo que ya hemos interpelado durante otras luchas y conquistas de derechos. Quizás esta perspectiva nos permite pensar ya no con preocupación sobre el enojo sino con la intención de buscar estrategias y respuestas a ese enojo. Sabiendo que ya le conocemos y nos muestra que vamos por el camino correcto.

Sin perder de vista los modos en que esos enojos se materializan en actitudes violentas y reconociendo que es allí donde tenemos el mayor desafío. ¿Cómo podemos estar enojados sin que ello se traduzca en actitudes violentas hacia ciertos cuerpos e identidades? ¿Cómo las diversas formas del desagrado producen consecuencias materiales para algunas personas? ¿Cómo incidimos sobre la construcción colectiva de esas emociones y sus implicancias sin pretender hacerlas desaparecer? Si pensamos que el enojo va a estar, ¿Qué estrategias nos damos para gestionar esos enojos? ¿Realmente es posible pensarnos en ausencia de esas emociones?

Una vez más si nos reconocemos en un escenario repleto de desigualdades debemos saber que la lucha por la igualdad traerá aparejados descontentos por parte de quienes ostentan privilegios. ¿Qué estrategias nos damos en el romper lo dado en pos

de habilitar un espacio, un discurso, una institución más igualitaria?

No es menor pensar, en este escenario, el rol de las Universidades en este planteo. Había en los comentarios, principalmente en aquellos ligados al rol de estas instituciones, ciertas emociones y desacuerdos en relación a que se tomaran medidas sobre algo que “no implica a las mayorías”. No aparecía como una situación de vida o muerte (cuando sí lo es) e incluso se las acusaba de influenciadas por ciertas “ideologías”. Es decir que no se reconocía la potestad de las Universidades de gestionar algo de ese desacuerdo que se dirime en la opinión pública hace tiempo.

Algo de ese enojo es hacia las Universidades desarrollando tareas de cuidado, de prevención de la violencia, de gestión de la legitimidad, para que ciertas personas no tengan que toparse con la violencia de tener que discurrir a escondidas.

Reivindicamos en este sentido, el lugar de las Universidades como espacios de debate de saberes y no como reproductoras de una hegemonía. De experimentación del lenguaje y sus variantes en un contexto libre de violencias. Reconociendo que son estos espacios institucionales, lugares permeados por las realidades sociales, políticas, culturales.

No se trata de nada nuevo el reconocimiento de las Universidades como espacios políticos y no como islas. Pero se vuelve necesario volver a llamar la atención sobre este punto. No solo porque son los diversos activismos los que disputan hacia adentro de las casas de estudio la concreción de ciertos debates y el avance de ciertos derechos. Sino también porque la propia institución y sus dinámicas debe ser reconocida como política, eliminando la estigmatización y la tilde de “ideológicos” de algunos posicionamientos en contraposición a una “neutralidad” inexistente.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahmed, Sara. (2015), *La política cultural de las emociones*. México: UNAM.
- Bagno, Marcos. (1999). *Preconceito linguístico: o que é, como se faz*. Loyola, São Paulo.
- (2001). *Dramática da língua portuguesa. Tradição gramatical, mídia e exclusão social*. Loyola, São Paulo.
- Butler, Judith. (1997). *Lenguaje, poder e identidad*. Editorial Síntesis.
- (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- (2003). *Problemas de gênero: feminismo e subversão da identidade*. Civilização Brasileira. Rio de Janeiro, Brasil.
- (2011). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*: Editorial Paidós.
- Calvet, Jean. Luis. (2002). *Sociolinguística, uma introdução crítica*. Parábola, São Paulo.
- García, Luis. Ignacio. (Ed.). (2021). *La babel del odio: políticas de la lengua en el frente antifascista*. Ediciones Biblioteca Nacional.
- Giorgi, Gabriel. (2021). La literatura y el odio: Escrituras públicas y guerras de subjetividad. García, L. I. (Ed.). *La babel del odio: políticas de la lengua en el frente antifascista*, 207-277.
- Salerno, Paula. (2021). ¿Elles hablan mal? Gramática del patriarcado, control e irreverencia. S. De Mauro (Comp.), *Antología degenerada: una cartografía del lenguaje inclusivo*, 129-159.
- Santos, Alice. (2021). “Elu”, “amigue” e “bonite”: os termos neutros como forma de inclusão. Disponible em: <https://www.ufsm.br/midias/arco/pronome-neutro-inclusao> acceso: 07/02/2023.
- Tosi, Carolina. (2019). Marcas discursivas de la diversidad: Acerca del lenguaje no sexista y la educación lingüística: aproximaciones al caso argentino. *Álabe: Revista de Investigación sobre Lectura y Escritura*, 12 (20).